INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de AYALSA S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de AYALSA S.A. y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2007.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Juntas General de Accionistas.

AYALSA S.A., en el ejercicio económico del 2007 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

Gracias al inmenso apoyo de los accionistas y colaboradores de la compañía para el período del 2007 se tuvo mejores resultados comparados con los del año anterior, aunque no en las cifras deseadas. Sin embargo, los actuales resultados nos dan la confianza de que, para la compañía, se aproxima un venturoso auge económico.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y aprovecho la oportunidad para pedirles que nos sigan brindando su apoyo en el 2008 para lograr los mejores resultados en provecho de todos los que conformamos AYALSA S.A. y siendo optimista en una pronta recuperación económica del país que fomente el desarrollo de nuestra actividad.

Atentamente,

AB. WILSON LAINEZ
GERENTE GENERAL
AYALSA S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
- 3 SEP 2008
GUAYAQUIL